Fiscalidad y Ciclo Presupuestal en Uruguay:

Lecciones, desafíos y recomendaciones

Sebastián Ithurralde, Agustín Iturralde, Gabriel Oddone y Joaquín Torres

Contenido

1. Contexto y fundamentos

2. Lecciones de la historia fiscal reciente

3. Desafíos y recomendaciones sobre el ciclo presupuestal

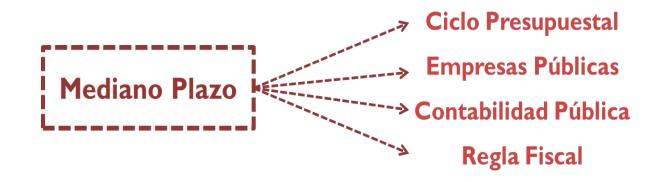
4. Desafíos y recomendaciones sobre la regla fiscal

Reformas fiscales y una nueva agenda

- Estabilidad macroeconómica es condición necesaria para asegurar prosperidad y cohesión social.
- Cuatro décadas de apertura, estabilidad relativa y reglas de juego estables y predecibles.
- Consenso es insuficiente para diferenciarse y seguir atrayendo inversiones.

 Recuperar consistencia de política macroeconómica con acciones de corto, mediano y largo plazo.

• Fortalecer marco institucional y de gestión de las finanzas públicas.



Contenido

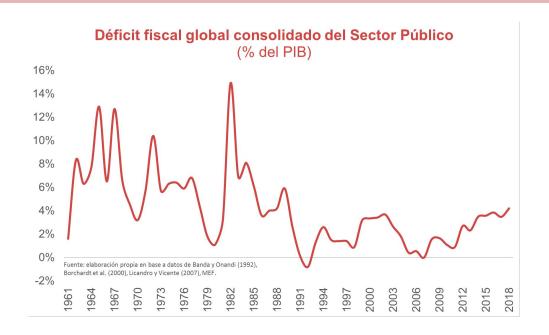
1. Panorama general

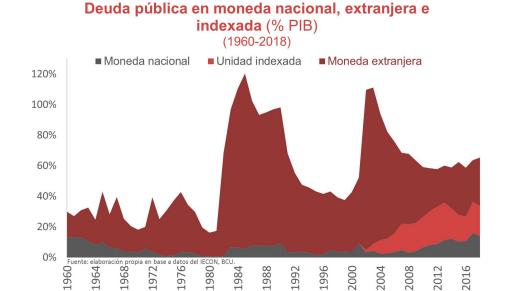
2. Lecciones de la historia fiscal reciente

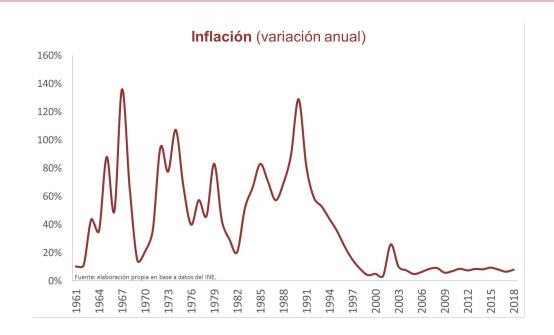
3. Desafíos y recomendaciones sobre el ciclo presupuestal

4. Desafíos y recomendaciones sobre la regla fiscal

Ancla de la estabilidad macroeconómica







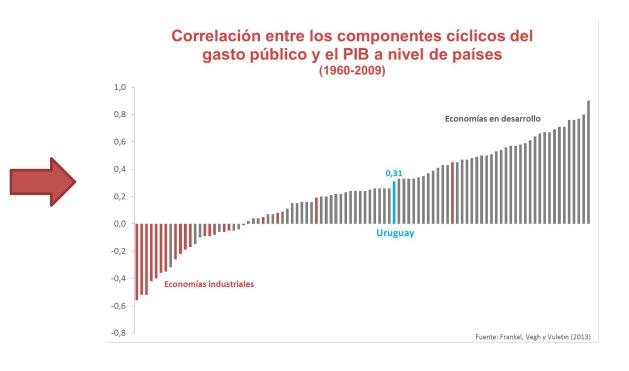
Limitada efectividad estabilizadora de la política monetaria hace que la política fiscal sea clave

Procíclica

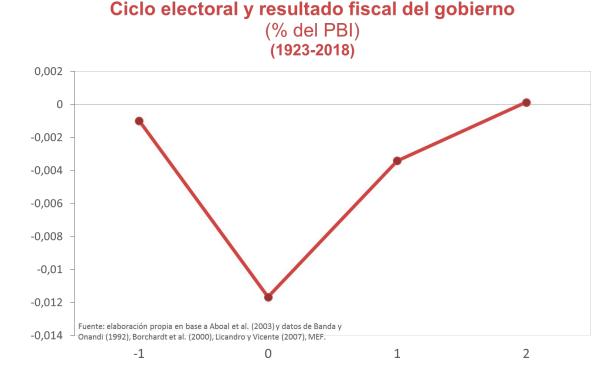
- Estructuras de ingresos intensivas en consumo y/o comercio exterior.
- Acceso imperfecto a mercados e insuficiente profundidad financiera.
- Distorsiones de naturaleza política.

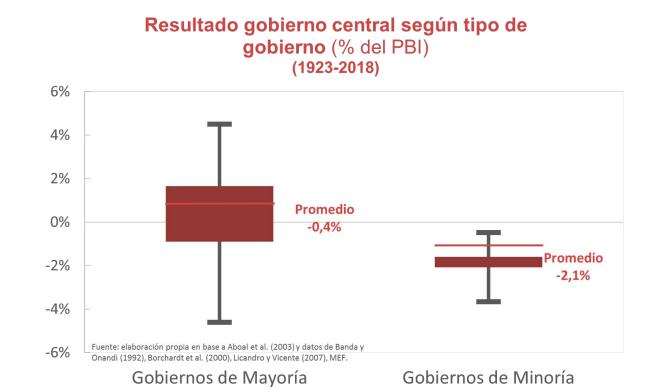
En Uruguay, la política fiscal tiene un comportamiento procíclico (Talvi & Vegh, 2005)

- Mayor disociación entre volatilidad cíclica del PIB, ingresos, gastos e inversión pública, permiten especular con una menor prociclicidad (Lanzilotta, Rego y Regueira, 2014).
- Menos dependencia del consumo privado.



Ciclos electorales y naturaleza de los gobiernos





Mejorar institucionalidad para que política fiscal fortalezca su rol estabilizador

Sesgo anti - inversión

Inversión pública:

- 22% del total.
- Fluctúa entre tres y cuatro veces más que el PIB y exhibe comportamiento procíclico (Román y Vázquez, 2013, Lanzilotta en al. 2014, Oddone, 2010).
- Ajustes restringen financiamiento de infraestructura afectando e crecimiento (Martner y Tromben, 2005).

Sesgo anti inversión:

• Elevada rigidez del gasto púbico promueve ajustes vía inversión.



 Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI (1986) registra y consolida en base caja la inversión afectando el resultado corriente del sector público (Esponda, 2018).

Relación confusa entre Poder Ejecutivo y empresas públicas

• EEPP contribuyeron con 0,35% del PIB al resultado fiscal consolidado del sector público en la última década.





- Inversiones y precios influenciados por factores que no necesariamente guardan relación con el negocio.
- Relación confusa entre accionista y EEPP limita inversiones, promueve esquemas inadecuados de gobierno corporativo y restringe transparencia.

- Proveer infraestructura y servicios en cantidad y calidad suficiente a precios internacionalmente competitivos.
- Evaluar marcos de gestión y gobernanza
- Revisar:
 - Marco de relación con Poder Ejecutivo.
 - Tratamiento contable de las inversiones.
 - Marco legal para asociación con capitales privados.

Contenido

- 1. Contexto y fundamentos
- 2. Lecciones de la historia fiscal reciente

3. Desafíos y recomendaciones sobre el ciclo presupuestal

4. Desafíos y recomendaciones sobre la regla fiscal

Principales atributos del ciclo presupuestal

Gobernanza y reglado	Fragmentación Dispersión e insuficiente reglado Falta de institucionalización
Lógica integral	Top – down incompleto
Enfoques predominantes	Institucional Quinquenal Incremental => Inercial
Recursos	Calidad de la información Capital humano

Gobernanza y reglado

FRAGMENTACIÓN

- MEF y OPP tienen atribuciones y competencias consagradas normativamente aunque en términos generales => favorece diferentes interpretaciones sobre roles y responsabilidades.
- Falta de institucionalización facilita cambios en la distribución de atribuciones y responsabilidades en el proceso.
- A pesar de la falta de formalización, distribución de responsabilidades se traduce en reestructuras en ambos organismos (UPN).
- Fragmentación institucional alcanza a los grupos de gasto => exige coordinación estrecha.

REGLADO E INSTITUCIONALIZACIÓN

- Regulación durante la etapa de elaboración es escasa (diseño de la programación fiscal, elaboración presupuestal de los incisos, negociación entre el MEF y los incisos), y vasta y detallada durante la fase de ejecución (TOCAF).
- Relevancia de las prácticas (o reglas informales)
 más que de las reglas => asimetría de poder del
 MEF en la presupuestación es informal.
- Informalidad y ausencia de criterios explícitos de asignación de gasto => decisiones presupuestales son esencialmente políticas; juego no cooperativo.

Lógica integral

TOP DOWN INCOMPLETO

- MEF es el actual propietario de la gestión presupuestal y cumple un rol clave en las asignaciones y reasignaciones de recursos presupuestales => falta de flexibilidad para asignar los recursos dentro de los Incisos.
- Incisos elevan propuesta presupuestal y negocian rubro a rubro (foco en el control del gasto para respetar tope agregado y no en la asignación de recursos dentro del tope establecido al Inciso).
- Ministerios no internalizan tope fiscal (contexto macro y proyecciones) en sus propuestas.
- MEF es el garante del cumplimiento de la meta fiscal.
- Restricciones de información impiden presupuestar en base a propuestas (programas, políticas).
- Organismos del artículo 220 de la Constitución gozan de iniciativa presupuestal frente al Parlamento, y Poder Legislativo (art. 108 de la Constitución) aprueba su presupuesto sin la participación del Poder Ejecutivo.

Enfoques predominantes

QUINQUENAL

- Permite fortalecer la disciplina fiscal.
- Provee un acuerdo marco sobre las metas fiscales y los lineamientos
 generales del presupuesto => batalla redistributiva.
- Falta de definiciones sobre •
 responsabilidades por
 incumplimiento lo convierte en
 herramienta indicativa.
- Complejo y potencialmente ineficaz planificar proyectos de inversión.
- Margen de error de **proyecciones** con las que se estiman recursos.
- Horizonte coincide con ciclo electoral (resiente visión LP).

INSTITUCIONAL

- Enfoque institucional de negociación y gestión.
- Perspectiva funcional con fines
 expositivos más que de gestión (áreas programáticas y programas).
- Debilidades para incorporar enfoque por resultados.

INCREMENTAL

- de Ventajas: sencillez; acuerdos políticos; ajustes.
 - Consecuencias negativas para la eficiencia de la gestión y la programación financiera de los recursos públicos.
 - Partidas presupuestales se encuentran "protegidas" de la evaluación.
 - Prevalencia del gasto endógeno y rigidez en la asignación presupuestal.
 - Inversión se convierte en variable de ajuste => prociclicidad.

Recursos

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Importantes restricciones en la disponibilidad y utilización de la información (falta de sistemas de información); particularmente notorio en dos dimensiones claves costos (gastos) y productos (servicios).
- Restricciones impiden análisis crítico de las afectaciones presupuestales, perdiéndose la oportunidad de generar eficiencias.
- Solicitud de presupuesto y asignación presupuestal pueda divergir de lo necesario para cumplir con el cometido del organismo.
- Incentivos a sobreestimar las necesidades de recursos.
- Rol de las evaluaciones.

CAPITAL HUMANO

- Conocimiento está acumulado en funcionarios que están próximos a retirarse de la función pública.
- Existen vacíos en los tramos etarios intermedios dentro de la Administración.
- En algunos casos, existen debilidades en la formación específica en materia presupuestal.
- Profesionalización de la gestión presupuestaria y financiera.

Recomendaciones

Gobernanza y reglado

- Fragmentación
- Dispersión e insuficiente reglado
- Falta de institucionalización



Fortalecer el marco general

Lógica integral

Top – down incompleto



Avanzar en la presupuestación top-down

Enfoques predominantes

- Institucional
- Quinquenal
- Incremental =>
 Inercial



Poner foco en los resultados

Enfoque funcional

Visión estratégica

Retroalimentación

Recursos

- Calidad de la información
- Capital humano



Desarrollar sistemas e instrumentos para mejorar la gestión presupuestal

Fortalecer capacidades técnicas

Contenido

- 1. Contexto y fundamentos
- 2. Lecciones de la historia fiscal reciente

3. Desafíos y recomendaciones sobre el ciclo presupuestal

4. Desafíos y recomendaciones sobre la regla fiscal

Contexto, consensos y controversias sobre sobre reglas fiscales

- Economías de mercado asociadas a sistemas de gobiernos democráticos suelen registrar desequilibrios fiscales (Ardanaz et al., 2019).
- Discusión vigente sobre contribución de las reglas fiscales. Existe consenso de los efectos positivos sobre las finanzas públicas, de limitar la discrecionalidad de los gobernantes.
- En las últimas tres décadas decenas de países avanzaron en la incorporación de reglas fiscales. En la región, Chile y Perú se destacan.
- Alternativas de regla: balance estructural, deuda, ingreso, gasto.

Una regla fiscal basada en el gasto corriente

- Una regla fiscal que tome como base el gasto corriente.
- Ventajas: simplicidad, transparencia, control sobre la base y protección de inversión.
- Desventajas: falta de integralidad y flexibilidad. Importancia cláusulas de escape.
- La propuesta: limitar aumento del gasto corriente en una proporción de crecimiento del PIB.
 - Se consideraría el crecimiento promedio de un período de tiempo (ej: 4 años)
 - O Se "permitiría" aumentar el gasto corriente en un porcentaje de ese crecimiento (50%, por ejemplo).
 - En este ejemplo si la economía creció a un promedio de 3% anual en los últimos cuatro años, el gasto corriente podría aumentar un 1,5% en el año.

Segunda condición: endeudamiento

- Una segunda condición complejiza la regla pero hace más integral el abordaje al contemplar el nivel de endeudamiento bruto del sector público.
- Las restricciones sobre el gasto corriente se irían haciendo más exigentes a medida que crece el nivel de endeudamiento (Sureda et al., 2017). Por ejemplo:
 - Niveles de deuda pública muy bajos no tendrían restricciones al gasto corriente.
 - Niveles de deuda pública intermedios tendrían restricción moderada
 - Niveles de deuda pública altos tendrían restricción exigente al gasto corriente.

Cláusulas de escape, alcance y marco institucional

- Buena parte del éxito de la regla se juega en contar con cláusulas de escape bien diseñadas.
 - Cuando la economía deja de crecer.
 - Ante crecimientos del PIB extraordinarios.
 - Doble condición sería una clausula de escape en su misma.
 - Mecanismos de salida discrecionales. Necesidad de algún tipo de consejo fiscal.
- Alcance: Administración Central y Organismos del 220 de la Constitución (respetando su autonomía presupuestal).
 - o En el caso de las empresas públicas quedarían excluidas salvo que representen un riesgo patrimonial.
- Consejos fiscales apoyan y monitorean. Pueden ser honorarios o profesionales. Importancia de independencia técnica.

Fiscalidad y Ciclo Presupuestal en Uruguay:

Lecciones, desafíos y recomendaciones

Sebastián Ithurralde, Agustín Iturralde, Gabriel Oddone y Joaquín Torres